CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DOCENTE – FASE II

MODALIDAD NO PRESENCIAL - 2020

El Comité de Contratación Docente 2020 de la Unidad de Gestión Educativa Local N°07, en el marco del D.S. 017-2019 MINEDU, el Oficio Múltiple N°031-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN y en el contexto de la emergencia sanitaria por el COVID-19, convoca a los docentes al proceso de adjudicación de plazas, FASE II "**Contratación por Evaluación de Expedientes**", para la modalidad **EBR nivel SECUNDARIA** de la especialidad de **MATEMÁTICA**, de acuerdo al siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATO DOCENTE - FASE II
MODALIDAD NO PRESENCIAL - 2020

PROCESO	RESPONSABLE	FECHA
CONVOCATORIA a proceso de adjudicación de plazas de la modalidad EBR – Secundaria – Matemática – FASE II	CCD	12/102020
PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES (a través de la plataforma de TRÁMITES DE ATENCIÓN NO PRESENCIAL -2020 de la UGEL07I) Link: http://www.ugel07.gob.pe/tramites-de-atencion-no-presencial/ Completar la información del formulario virtual seleccionando en Fundamentación del pedido: "**Contratación docente FASE II"**	Docente postulante	13 al 14/10/2020
EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	CCD	15/10/2020
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES	CCD	15/10/2020
PRESENTACIÓN DE RECLAMOS, a través del formulario virtual en el siguiente Link: https://cutt.ly/8fAjTlo Completar la información del formulario virtual y seleccionar en Fundamentación del pedido: "**Contratación docente FASE II-Reclamos"**	Docente postulante	16/10/2020
ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS	CCD	19/10/2020
PUBLICACIÓN DEL CUADRO DE MÉRITO FINAL y remisión del link de ingreso a la plataforma de adjudicación (*será remitido a su correo electrónico*)	CCD	19/10/2020
ACTO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS (Plataforma Cisco Webex)	CCD Docente postulante ETI	20/10/2020 **2:00 pm.**
Envío del acta de adjudicación a través de la plataforma de TRÁMITES DE ATENCIÓN NO PRESENCIAL -2020 de la UGEL07 (*el acta de adjudicación, el link y demás indicaciones será remitido a su correo electrónico*)	Docente postulante adjudicado	21/10/2020

Atentamente

EL COMITÉ DE CONTRATO DOCENTE

ALGUNOS ALCANCES A TENER EN CUENTA

FASE II: En esta fase, los postulantes que acreditan los requisitos del numeral 7.4 y los requisitos de formación académica establecidos en el Anexo 3-A presentan su expediente en la UGEL07 (formulario virtual) a la que postulan especificando el nivel, modalidad, ciclo, especialidad o área curricular; y el comité de contratación evalúa dichos expedientes de acuerdo con la ficha de calificación del Anexo 8-A. El Comité de Contratación evalúa los expedientes sobre un máximo de cien (100) puntos, de acuerdo con los criterios señalados en el Anexo 8-A.

PARA LA PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE

- Los documentos y anexos deben ser llenados correctamente, firmados y con huella dactilar, siendo de entera responsabilidad del postulante la omisión de los mismos.
- El documento que acredita su formación académica y el DNI escaneado de ambos lados y legible.
- Todas las páginas deben estar foliadas, desde el **FUT**
- Unir todos los documentos en un solo archivo (FORMATO PDF) para subirlos a través del formulario virtual.
- Tener presente que el horario de atención en la plataforma de TRÁMITES DE ATENCIÓN NO PRESENCIAL-2020 de la UGEL07 es: de **8:00 a.m. a 5:00 p.m., de ingresar sus documentos y anexos fuera del horario, serán registrados con fecha del siguiente día hábil.**

Por las condiciones en las cuales nos encontramos de aislamiento social, se incluyen dos (02) declaraciones juradas a presentar, de acuerdo **al siguiente orden**:

1. Formulario Único de Trámite (FUT) debidamente completado por el postulante.
2. Declaración jurada de autenticidad.
3. Autorización de notificación.
4. Título Profesional Pedagógico o Título de Segunda Especialidad Profesional en Educación, debidamente registrado(s) (escanear ambas caras).
5. Documentos que acreditan Formación Académica.
6. Documentos que acreditan Formación Profesional.
7. Documentos que acreditan Experiencia Laboral
8. Anexo 1 – D.S. 017-2019 MINEDU – Contrato de Servicio Docente (con los datos debidamente completados por el postulante).
9. Anexo 5-A – D.S. 017-2019 MINEDU – Declaración Jurada para el Proceso de Contratación en la Fase I (con los datos debidamente completados por el postulante).
10. Anexo 6-A – D.S. 017-2019 MINEDU – Declaración Jurada – Registro de deudores alimentarios morosos – REDAM (con los datos debidamente completados por el postulante).
11. Anexo 6-B – D.S. 017-2019 MINEDU – Declaración Jurada – No encontrarse inscrito en el registro de deudores de reparaciones civiles – REDERECI (con los datos debidamente completados por el postulante).
12. Anexo 7 – Declaración Jurada de doble percepción en el Estado (marca con una x lo que corresponde y con los datos debidamente completados por el postulante).
13. Anexo – DECLARACIÓN JURADA DE RÉGIMEN PENSIONARIO.
14. En caso opte por una plaza vacante de una I.E. por CONVENIO, adjuntar CARTA PROPUESTA del gestor de la IE por convenio.

Es importante tener en cuenta que cada documento deberá estar correctamente llenado, la omisión de información es responsabilidad de cada postulante.